



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN



MISIÓN. Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental.

NOTA UOC N° 46

Coronel Oviedo, 27 agosto de 2.024.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Ciencias de la Producción, a objeto de **comunicar la el procedimiento a ser adoptado con lo establecido en la ley 7021/22, que ha dado inicio al proceso de llamado por la modalidad de “Menor Cuantía Nacional Adquisición de Banderas y Bata para Laboratorio de la Facultad Ciencias de la Producción” con ID N° 441863** se adjuntan documentaciones requeridas.

Es importante mencionar que esta Dirección ha iniciado el proceso de tal manera que se puedan lograr los objetivos institucionales, haciendo frente a las necesidades existentes y teniendo como prioridad la comunidad universitaria. Por lo que se solicita la verificación y publicación de la presente adjudicación, siendo de carácter urgente concluir de la mejor manera los procesos correspondientes.

Deseándole éxitos en sus funciones, muy atentamente.



Dany Raquel Leiva García
Encargada de UOC

VISIÓN. Ser una Institución Formadora de Profesionales con una conciencia objetiva sobre la Realidad Social, Económica, Política y Cultural para lograr capacidad de solución ante desafíos en los diferentes niveles de la Producción.

www.fcpunk.edu.py